



2019-2020 Bishop's Scholarship Fund Preguntas Frecuentes en Español



La misión de la Bishop's Scholarship Fund (BSF) es ayudar a las familias necesitadas a pagar una educación Católica. En el año académico 2018-2019, la BSF otorgó \$ 2,500,000 en ayuda a las familias en las escuelas primarias Católicas diocesanas en el condado de Fairfield. Lea cuidadosamente todas las secciones a continuación para obtener información sobre cómo solicitar la ayuda. El proceso de solicitud comienza el 1 de febrero.

¿Quién puede solicitar la asistencia para la matrícula?

Todas las familias que tienen un niño o niños inscritos o son nuevos inscritos en una escuela primaria Católica diocesana en el condado de Fairfield (grados K-8) y necesitan asistencia financiera para la matrícula.

¿Cómo aplicar?

Complete la solicitud FACTS Grant & Aid en www.FACTSmgmt.com/aid y envíe la documentación de respaldo requerida. Le recomendamos que escanee y cargue documentos en lugar de enviarlos por correo o fax, lo que puede demorar significativamente el proceso. Tenga en cuenta que hay un honorario de procesamiento de la solicitud no reembolsable de \$ 30.00 pagadera con tarjeta de crédito o información bancaria. Solo se requiere una aplicación por familia anualmente. No hay una solicitud en papel para el año 2019-2020. Debe completar la solicitud en línea de FACTS Grant & Aid y responder a todas las preguntas aplicables al Bishop's Scholarship Fund Solicitud.

¿Cuál es la fecha límite?

La fecha límite para estudiantes que regresan es el 15 de marzo de 2019 y para los estudiantes nuevos el 15 de abril de 2019. Solamente se considerarán las solicitudes de FACTS Grant & Aid completadas en línea antes de la fecha límite con todos los documentos de respaldo necesarios.

¿Cómo se otorga la asistencia de matrícula?

La asistencia de matrícula se otorga a estudiantes elegibles en base a:

- Elegibilidad del programa
- Necesidad financiera
- Momento del envío de la solicitud completa
- Confirmación del registro escolar

¿Cuándo se me notificará una decisión?

Las notificaciones de premios se enviarán por correo electrónico a través de FACTS a las familias que regresan a principios de mayo de 2019. Las nuevas familias recibirán notificaciones por correo electrónico a través de FACTS a partir de finales de mayo de 2019.

¿Cómo acepto el premio?

Se le dará una semana para aceptar el premio en línea antes de la fecha límite designada. El crédito a su cuenta de matrícula se realizará una vez que se complete y verifique su inscripción y registro.

Tenga en cuenta que, aunque se hacen todos los esfuerzos para otorgar asistencia de matrícula a todos los elegibles para nuestro programa, hay fondos limitados disponibles cada año. Si se le niega un premio, comuníquese de inmediato con la administración de su escuela sobre las opciones adicionales que pueden estar disponibles para usted.



2019-2020 Bishop's Scholarship Fund

FACTS Grant & Aid Solicitud

Preguntas Frecuentes en Español

¿Qué documentos necesitare?

- Formularios W-2 2018 (los W-2 se envían por correo en enero por su empleador. Si no se reciben hasta el 31 de enero, comuníquese con su empleador).
- Declaración completo de impuestos Federal del IRS de 2017 (Si no recibe formularios W-2, debe presentar su declaración de impuestos 2018).
- Incluya los horarios archivados con su 1040.
- Si no puede encontrar su declaración de impuestos, comuníquese con el Servicio de Impuestos Internos al 1-800-908-9946 y solicite una transcripción.
- Si no declara impuestos, comuníquese con el Servicio de Impuestos Internos al 1-800-908-9946 y solicite la verificación en caso de no presentarse.

Tengo problemas para cargar mis formularios.

Lo mejor es escanear sus documentos. Las familias ahora pueden cargar imágenes JPEG para los documentos requeridos, incluso desde un dispositivo móvil. Si utiliza un dispositivo móvil, puede tomar una foto del documento o cargarlo desde el rollo de su cámara. Enviar por fax o por correo los formularios a FACTS ralentizará significativamente el procesamiento de su solicitud y puede hacer que pierda el plazo para completarla. Por favor contacte a su escuela para asistencia.

Si tiene preguntas o necesita aclaraciones sobre el proceso de presentación de solicitud,
comuníquese con FACTS directamente al (866) 441-4637.